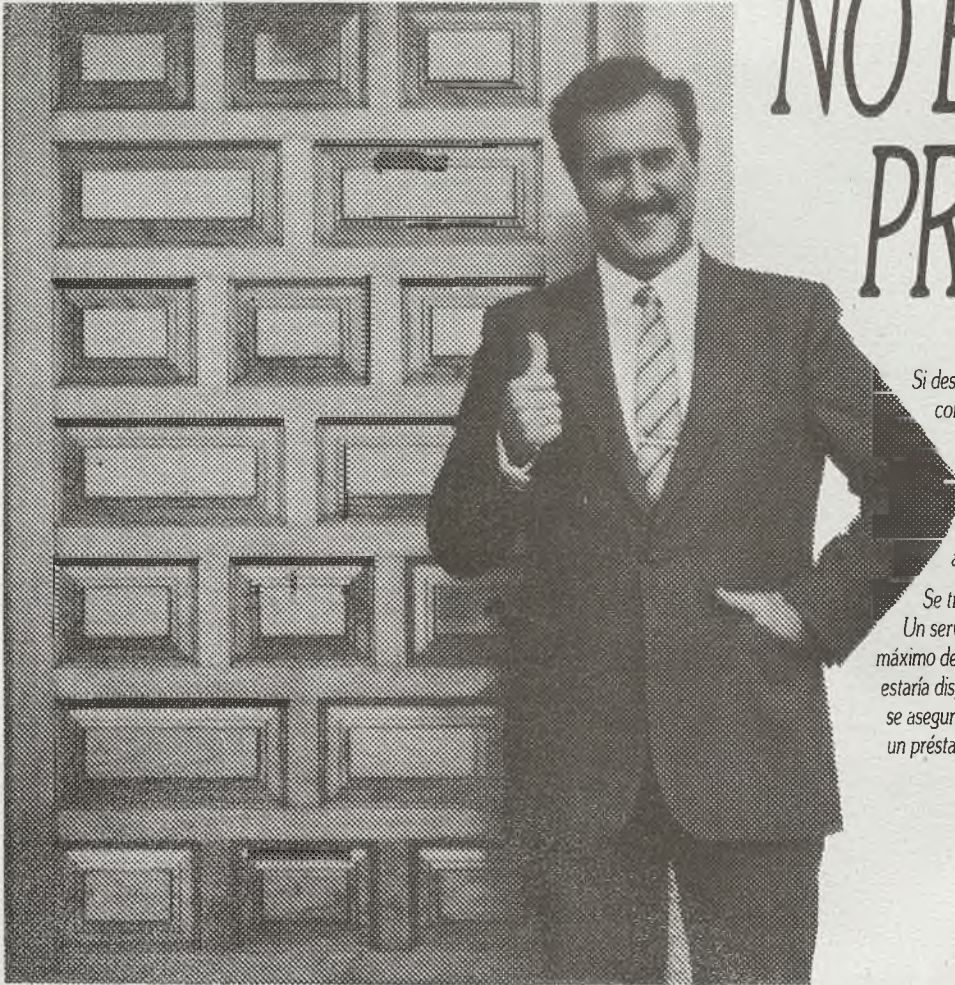


VENDER UNA VIVIENDA AL CONTADO YA NO ES PROBLEMA



Si desea vender su propia vivienda o es usted promotor, constructor, si tiene una agencia inmobiliaria, nunca hasta ahora lo habrá tenido más fácil.

La Caja de Madrid, la Entidad con más experiencia en el mercado de la financiación, amplía su extensa gama de servicios y le ofrece uno nuevo que le ayudará a vender su vivienda al contado fácil y rápidamente.

*Se trata del servicio **VENTA RÁPIDA VIVIENDA***

Un servicio por el cual la Caja de Madrid establece el importe máximo del préstamo que sobre la garantía hipotecaria de la vivienda estaría dispuesta a conceder al futuro comprador. Usted con ello se asegura cobrar la venta al contado, al facilitar a su comprador un préstamo en condiciones muy especiales.

venta rápida vivienda



CAJA DE MADRID